



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Clemente Onelli se encuentra ubicada en el Departamento 25 de Mayo, sobre la ruta nacional n° 23.

Sus habitantes se dedican a la cría de ganado, es una zona de grandes fríos y se caracteriza por los fuertes vientos que azotan a la zona.

Supo albergar casi 500 personas que soportaron los 25° bajo cero del invierno y se instalaron en este cañadón a más de 1140 metros sobre el nivel del mar.

Como todas las localidades y ciudades de la Línea Sur rionegrina, su clima es notablemente frío y extremo, con temperaturas mínimas que pueden caer hasta los -30° C bajo cero e incluso registros más gélidos.

Recibe el nombre de Clemente Onelli, un científico italiano que nació en Roma en 1864 y murió en Buenos Aires en 1924. Este hombre llegó a la Argentina en 1889. Exploró la Patagonia y fue director del Zoológico de Buenos Aires.

Allá por el año 1993, esta localidad se hizo famosa por una publicidad, donde un lugareño hablaba por teléfono y decía "Hola vieja. A qué no sabes de dónde te estoy llamando?"

La publicidad daba cuenta de la primera conexión de telefonía. Sin dudas, eso permitió un gran avance para los lugareños, pero también que muchos argentinos se enteraran de la existencia de Clemente Onelli.

Hoy, 27 años después ocurre otro hecho de similar importancia para los tiempos que corren, el Gobierno de Río Negro, a través de la Empresa Altec llevó fibra óptica y generó 20 nuevas conexiones domiciliarias de Internet con servicio de WiFi.

La instalación, fue realizada por la empresa estatal ALTEC con fondos del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), como parte de la política de conectividad que lleva adelante el Gobierno Provincial.

Este nuevo servicio, tan esperado por los pobladores del lugar, permite que accedan a Internet entidades de la Administración Pública, comercios y casas de familia.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los beneficiarios de los nuevos servicios podrán acceder a internet con 3 megas.

De esta manera se avanza con la propuesta del gobierno provincial, se ofrecer servicios de conectividad a toda la población, más allá del lugar donde residan.

Sin dudas que el servicio de Internet permitirá a los pobladores estudiar, trabajar, realizar trámites y consultas, lo fundamental conectarse con el mundo de otra forma.

La empresa ALTEC informó que dejó funcionando los equipos con su respectivo usuario y contraseña.

Hoy los pobladores de Clemente Onelli son protagonistas de un hecho histórico.

Por ello:

Autores: Soraya Yauhar, Darío Ibáñez Huayquian, Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo provincial, Ministerio de Gobierno y Comunidad y a ALTEC su satisfacción por la instalación de fibra óptica y conexión de Internet en la localidad de Clemente Onelli, a través de la Empresa Estatal Altec, marcando un tiempo histórico para los pobladores del lugar.

Artículo 2°.- De forma.